



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2018/19 |
| Asignatura (*) | Estancias Clínicas III | Código | 750G01027 | |
| Titulación | Grao en Enfermería | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | Anual | Tercero | Obligatoria | 18 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Saúde | | | |
| Coordinador/a | Varela Feal, Nuria Esther | Correo electrónico | nuria.varela.feal@udc.es | |
| Profesorado | Garcia Martinez, Carmen Maria Pesado Cartelle, Jose Angel Varela Feal, Nuria Esther | Correo electrónico | maria.garciam@udc.es j.pesado@udc.es nuria.varela.feal@udc.es | |
| Web | moodle.udc.es | | | |
| Descripción general | Son estancias clínicas, correspondientes al nivel intermedio del aprendizaje práctico, dirigidas a la incorporación de los estudiantes en instituciones de ámbito hospitalario, de salud mental y sociosanitarios y la integración de conocimientos teóricos, habilidades y actitudes en una situación real. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A62 | Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B8 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| B10 | Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas. |
| B11 | Capacidad y habilidad de gestión de la información. |
| B12 | Capacidad para organizar y planificar. |
| B13 | Toma de decisiones. |
| B14 | Habilidades interpersonales. |
| B15 | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| B16 | Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad. |
| B19 | Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio. |
| B20 | Sensibilidad hacia temas medioambientales. |
| B22 | Capacidad para motivarse y motivar a otros. |
| B24 | Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |



| | |
|-----|--|
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C10 | CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| C11 | CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| C12 | CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| | Cooperar con el equipo asistencial sanitario y/o socio-sanitario. | A62 | B1 B3 B5 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B22 B24 |
| Desarrollar estrategias de comunicación efectiva con las personas atendidas, sus familias y grupos. | A62 | B1 B3 B6 B7 B9 B11 B12 B14 B15 B16 | C1 C7 C12 |
| Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital. | A62 | B1 B3 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B19 | C3 C4 C10 C11 |
| Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad. | A62 | B1 B3 B5 B9 B10 B12 B13 B20 | C7 |



| | | | |
|--|-----|-------------------------------------|-----------|
| Actuar según los principios éticos y legales que guían a la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias. | A62 | B1 B3 B6 B13 B16 B24 | C4 C11 |
|--|-----|-------------------------------------|-----------|

| Contenidos | |
|---|---------|
| Tema | Subtema |
| Prácticas clínicas tuteladas, realizadas en instituciones de ámbito hospitalario, de salud mental y sociosanitarios, que permiten al alumnado la integración en los diferentes entornos clínicos, así como comprender e implementar las funciones de las/los enfermeras/os, integrando y desarrollando los conocimientos teóricos, las actitudes y las habilidades. | |

| Planificación | | | | |
|--|---|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Seminario | A62 B1 B3 B8 B10 B11 B12 B13 B14 B19 B22 C1 C7 C10 C11 | 2 | 12 | 14 |
| Solución de problemas | A62 B1 B3 B5 B8 B9 B10 B11 B12 B13 C3 C4 C11 C12 | 0 | 15 | 15 |
| Portafolio del alumno | A62 B3 B8 B12 C1 C7 C11 C12 | 0 | 22 | 22 |
| Prácticas clínicas | A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C7 C10 C12 | 360 | 35 | 395 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |
| (*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|-----------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Seminario | Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario. |
| Solución de problemas | Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución. |
| Portafolio del alumno | Para la valoración final de las prácticas (Salud Mental) es obligatorio la entrega de un portafolio (comentario reflexivo) (no cuantificable) sobre vuestras prácticas en las unidades de salud mental por las que rotáis. El máximo de extensión del comentario es de 350 palabras. El objetivo de un ensayo reflexivo no sólo es hablar de lo que aprendiste, sino que también es importante transmitir tus experiencias personales y las conclusiones resultantes. |



| | |
|--------------------|--|
| Prácticas clínicas | La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que el alumnado observa y participa en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma. |
|--------------------|--|

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Prácticas clínicas Seminario Solución de problemas Portafolio del alumno | <p>La atención personalizada relacionada con las Prácticas Clínicas tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con el seguimiento y evaluación de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades que el estudiante debe alcanzar. Se hará de forma individualizada, bien de manera presencial o a través del correo electrónico y/o moodle.</p> <p>La atención personalizada relacionada con la solución de problemas tiene como finalidad orientar al alumnado en la realización de los mismos. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos, bien de manera presencial o a través del correo electrónico y/o moodle.</p> <p>La atención personalizada será obligatoria en la presentación del caso clínico que se realizará en el ámbito sociosanitario.</p> |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|-----------------------|---|--|--------------|
| Prácticas clínicas | A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C7 C10 C12 | <p>Su realización es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido desde la escuela. Como resultado del rotatorio práctico, se generará un informe final, lo cual será elaborado por el profesor que tutorice al/la alumno/a en el centro sanitario. Este informe será finalmente valorado por el profesor responsable de la materia.</p> <p>En la elaboración del informe final se tendrán en consideración los conocimientos, las actitudes profesionales, las habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del/la alumno/a.</p> | 60 |
| Solución de problemas | A62 B1 B3 B5 B8 B9 B10 B11 B12 B13 C3 C4 C11 C12 | <p>Criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia obligatoria (Seminario) 2. Presentación y estructura: hasta 0,5 puntos. 3. Claridad en la redacción: hasta 0,25 puntos. 4. Capacidad de análisis y síntesis: hasta 0,25 puntos. 5. Capacidad crítica y aportación personal: hasta 1 punto. | 40 |

Observaciones evaluación



PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia Estancias Clínicas III y tener superadas las Estancias Clínicas I e II, tal y como consta en la memoria del Título de Grado

Existe la obligatoriedad de asistir a las prácticas clínicas y no existen faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente acreditadas deberán recuperarse, siempre que no excedan del 50% de las planificadas. Las no justificadas pueden suponer, a criterio de los profesores responsables de la materia, el suspenso de la materia. La recuperación de las prácticas se realizará en el período establecido por el profesor, antes de la fecha de cierre de actas.

La aplicación de la calificación correspondiente se realizará siempre y cuando el alumno tenga las dos pruebas (Prácticas Clínicas y Solución de Problemas) superadas de manera independiente.

Para aprobar la materia es necesario superar de manera independiente las dos pruebas (Prácticas Clínica y Solución de problemas). La no superación de una de las partes supondrá la calificación de SUSPENSO en acta. La calificación numérica se obtendrá estableciendo un mínimo (Prácticas Clínicas 60% y solución de problemas 40%) en cada una de las partes.

La cualificación final de la materia será la media ponderada de las Estancias Clínicas realizadas en el ámbito hospitalario, sociosanitario y de salud mental

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honra (Graciable)

El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.

Los aspectos y criterios generales que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno a la dicha metodología (Prácticas Clínicas y Solución de problemas) son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en la actividad práctico-clínica y en la solución de problemas, y las competencias adquiridas para esta materia.

Las pruebas superadas en la convocatoria de mayo-junio se conservarán para la convocatoria de julio, con la calificación obtenida.

Convocatoria de segunda oportunidad: En caso de no superación de la materia (práctica clínica/solución de problemas), deberá recuperar toda la materia en el caso de no superar ambas metodologías o la parte no superada. La presentación de uno nuevo trabajo de solución de problemas, si es la parte no superada, y en el caso de las prácticas clínicas la recuperación será en la unidad que se le asigne, durante el mes de julio y antes del cierre de actas.

Las condiciones para la obtención de una matrícula de honor son que se obtenga más de un 90% de la calificación de la asignatura, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada y su aportación en la solución de problemas y en las prácticas haya sido significativa.

La vigencia del aprobado de las Estancias Clínicas se mantendrá por un período de dos cursos lectivos consecutivos a la realización de las estancias aprobadas.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|--|
| Básica | A bibliografía básica para esta materia está relacionada coas materias que se recomiendan ter cursadas e as que se debe cursar simultaneamente (ver apartado 9: recomendacións). |
| Complementaria | Bibliografía que os docentes recomenden ou indiquen a través do moodle |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

